

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7  
Abonados a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNO. un mes. UNA peseta.—FUERA. Trimestre, tres pesetas.—Semestre, seis pesetas.—Año, doce pesetas.  
Para considerarlo como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## DE FILIPINAS

### El general Blanco.

El general Echazabal, a quien se suponía muy distanciado del capitán general de Filipinas, ha hecho amplias declaraciones acerca de la conducta de éste en la presente insurrección.

Porque conviene conocer todas las opiniones autorizadas antes de juzgar y por ser importantes las ideas emitidas para conocer la situación de aquella colonia, las insertamos a continuación:

En los primeros momentos de iniciarse la rebelión, no dijo, y concierne los propósitos de los insurrectos, el pánico en Manila era indescriptible.

Se sabía que se contaba para la defensa poca fuerza y en su mayoría indígena; esto aumentó la intranquilidad que, más tarde cuando batí y dispersé con muchas bajas considerables masas presentadas en San Juan del Monte, se convirtió en general sentimiento de venganza contra los traidores que pretendieron hacer en Manila una mancha general de españoles.

Frustrado el golpe en la capital y aprovechando el miedo que a los sublevados producen las bajas numerosas de San Juan del Monte y descalabros en las cercanías de Noronches, pudieron establecerse puestos en Binondo y Tondo, alrededores del ferrocarril y Marikina y organizarse el escuadrón batallón de voluntarios para la vigilancia y custodia de la ciudad saurada y arrabales extremos.

Dato curioso, pero que prueba el decaimiento que se apoderó de las masas rebeldes, sobre todo, de los directores del movimiento, el primer fracaso, es el telegrama que se dirigió a las provincias comprometidas, que decía lo siguiente:

«*Abacá en baja, suspenda ventas, recibirá instrucciones*», lo cual significaba: «*frustrado el plan, no haga nada, espere órdenes*».

Casi inmediatamente los trabajos separados realizados en la provincia de Cavite, Alabanga, Laguna de Bay, Taal (Batangas) y Balacán, produjeron la ocupación de Imus y pueblos inmediatos.

En dos días levantaron los insurrectos barricadas, destruyeron puentes y fortificaron a Casa-hacienda, agrupándose en número de más de 8.000.

Convencido el general Blanco por las condiciones que se recibían, de la villanía e inimo engaño de que había sido víctima por parte de acudados mestizos, directores de conjura, que le venían haciendo protestas adhesión, pudo conseguir la captura de unos de ellos, y su bondad se trocó en esta cólera al comprender que de momento no podía concluir la rebelión ni arriesgar un combate serio por el imponente número de gente comprometida para el movimiento y escasas fuerzas de que disponía, casi todas indígenas, y en su mayoría a mis órdenes para la defensa de Manila, arrabales, San Juan y Polvorín.

Las circunstancias imponían gran prudencia; un fracaso por nuestra parte en aquellos momentos hubiera sido de un efecto desastroso.

Esta forzada pasividad fué interpretada por la opinión, que sólo miraba la situación con ojos de venganza, y sin otra idea que la del exterminio de los traidores, sin fijarse en las consecuencias, fué interpretada, repito, como falta de energía y sobre de benevolencia del Gobernador general y, desde aquel momento empezó el disgusto.

Como la primera intención fué sofocada en San Juan, se creyó por la opinión que también podría destruirse la rebelión en la provincia de Cavite y que quizá mi presencia destruiría el mal.

Error insigne: en primer lugar, yo no de-

bía abandonar la plaza de Manila, era en ella el Gobernador militar; un Gobernador militar no puede ausentarse del punto de su destino según la ley (salvo el caso de enfermedad), y menos, hallándose cercado, ó casi cercado, como Manila se hallaba.

Mi presencia, necesaria en ella también, se interpretó en sentido desfavorable al general Blanco.

En segundo lugar, aun cuando se hubiera saltado por todo y hubiera ido yo a Cavite, además de lo infructuoso del pase habría sido poco político, pues quizás los demás generales, todos dignos y sobradamente enérgicos, podían haberse considerado rebajados sin fundamento, y esto, en las circunstancias que nos rodeaban, era también digno de tenerse en cuenta.

El descontento, pues, del público era injustificado como se ve.

Con algunos refuerzos más, dispuso el general la organización de pequeñas columnas para hacer frente a las partidas de Nueva Ecija, Balacán y Pampanga, y salió para practicar un reconocimiento; no para librar un combate serio con el núcleo principal de la insurrección en la provincia de Cavite, sino sólo, exclusivamente sólo para practicar un reconocimiento; hecho lo cual volvió.

La vuelta se consideró un fracaso y aumentó injustificadamente también el descontento.

La presencia del general en Manila era necesaria para allegar recursos; pues se necesitaba arbitrar fondos para atender a las fuerzas que debían llegar de la Península, lo cual ofrecía alguna dificultad por no hallarse muy dispuesto a facilitarlos un importante centro.

La opinión ignoraba esto, veía que lo de Imus continuaba en pie, que Blanco estaba en Manila y la excitación fué en aumento, siendo imposible calmarla, dado el apasionamiento que se trasladó en todos, disculpable por el cúmulo de preocupaciones, que pesaban sobre los ánimos, pero a todas luces injusto.

A mi juicio, el plan militar del capitán general consistía en atraer la atención y las fuerzas insurrectas hacia Novleta y Cavite, comenzar el combate desde esta parte, pues todas las miras de los sublevados se dirigían a dicha plaza, y una vez empeñada la acción, dirigir columnas (dispuestas por Sangay y Calamba) para cogerlos entre dos fuegos y dar el asalto a Imus.

Entiendo que éste sería el plan, y creí que a mi llegada a Barcelona las noticias serían de haber quedado Imus y los pueblos de la provincia en nuestro poder; ignoro las razones que habrán detenido el desarrollo del plan de campaña.

Es más; cuando el general blanco fué a despedirme a bordo del «Antonio López» e indicarme que acababa de recibir telegrama oficial proponiendo para sustituirme al general Polavieja, me dijo: «*Espero que a la llegada del general Polavieja habrá aplastado la rebelión en Imus*».

En cuanto a la lentitud de los procedimientos, carece de fundamento lo que se dice.

El coronel Olive, juez instructor, tiene a su cargo todas las causas instruidas, que son muchas, pues como consecuencia de decreto auditorio, se dispuso la división en varias piezas del procedimiento principal.

Salvo la causa de Cavite, que se resolvió, las demás están en tramitación, y no se ha reunido, hasta mi salida, Consejo ninguno de guerra; así que no caben cargos por no haberse ejecutado sentencias, puesto que no se han dictado. Como las cárceles y prisiones militares se llenaron de detenidos, muchos sin méritos legales, y otros sin fundamentos tales que obligaran a incautarlos en el procedimiento, se ordenó la libertad para los primeros, y la deportación para los segundos; medio con el cual se consiguió aligerar los establecimientos de reclusión, en los que

la aglomeración de presos podía dar lugar a desastres.

Para evitar prisiones injustificadas, se consideró prudente llamar la atención de las autoridades, a cuyo fin se publicó la circular de 11 de octubre, que tan mal interpretada fué, y que se sancionó al descontento contra Blanco.

No tengo ni tuve noticia de que al general se le acercaran Comisiones pidiéndole energía; no creo haya ocurrido ni ocurra semejante imposición grave, y más por las clases que se dice han intervenido.

La insurrección sólo es tagala; no había, a mi salida, comprometido ningún individuo de las demás provincias.

Los principales directores, en su mayoría, están presos.

Las partidas de Nueva Ecija, Pampanga Balacán y Batangas no estaban organizadas, al menos a mi salida.

El principal centro de dirección estaba en Manila, y sus jefes eran los mestizos más acaudalados.

Si algunos soldados indígenas se pasaron con armas, se comprende conociendo al indio; sin jefes peninsulares y viéndose acorralados é inmolados algunos, es explicable que los demás, ante la superioridad numérica y poseídos del pánico natural en ellos, sin ideas propias y sin grandes estímulos de sentimiento patrio, siguieran esa conducta sin estar poseídos de verdadero espíritu de rebeldía.

Los regimientos indígenas que a mis órdenes y a las de los demás jefes se batieron lo hicieron sin vacilaciones, y hasta con odio y rabia contra sus paisanos tagalos.»

- Francia, Cayo Fernández y Tomás Martínez Canal, a 0'05. . . . . 1'45
- Recaudado en la escuela de I-lallana: . . . . . 2
- La maestra, doña Emilia Casas. . . . . 0'50
- Aurelia Andrés y Toribia Andrés, a 0'25. . . . . 0'20
- Antonio Prájano. . . . .
- Marcos Rodríguez, Julián Ruiz, Teodoro Ruiz, Francisca Peso, Leoncia Peso, Mateo Sáenz, Pedro Cuadra, Eduardo Martínez, Pablo María, Francisca Rodríguez, Isidora Rodríguez, Timoteo Balmaseda, Raimunda Cordero, Basilia Calderón, Félix Andrés, Antonina Martínez, Prudencia Cuadra, Vicente Ruiz y Leonor Pérez, a 0'15. . . . . 2'85
- Pablo Ruiz, Damián Cuadra, Cirriaca Prájano y Agustina Sáenz, a 0'10. . . . . 0'40
- Toribia Rodríguez y Cirriaca Sáenz, a 0'05. . . . . 0'10
- Total general de lo recaudado. . . . . 1.764'05

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camisería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Zaragocina» de don Eulipio Sotelo y en el café del Siglo.

## SEPARACIÓN DE CARGOS

Siendo el conde de Balmaseda general en jefe del Ejército de Cuba, tuvo que dejar el mando de las tropas para regresar a la Habana, a donde le llevaba la necesidad de concurrir a un banquete de carácter diplomático. El cuerpo consular dilató la fecha del banquete, precisamente para que el Gobierno estuviera representado en él por la persona más caracterizada, por el mismo Gobernador general. Y a este alto funcionario convenía sobremedera asistir al banquete, para que nadie pudiera hacer en nombre del Gobierno manifestaciones que correspondían a la autoridad superior de la Isla.

Los cronistas de aquella época refieren que el valeroso conde de Balmaseda hubo de suspender una operación militar, obligado por aquella delicada función de su cargo de Gobernador general. Más adelante se observó, en cosas urgentes y de importancia mayor que los festines diplomáticos, las dificultades que a cada paso surgían para el acertado cumplimiento de las espinosas y múltiples y diversas tareas de general en jefe y Gobernador de la Isla.

Ningún hombre político en España conoce, acaso, mejor que el señor Cánovas, los entorpecimientos que en la guerra y en la administración produce el deber de ser a un tiempo mismo activo y exacto servidor de los dos cargos. No a otra causa fué debida su separación en tiempos del mando del general Jovellar, quien desempeñó el Gobierno general mientras el señor Martínez Campos estaba como general en jefe al frente de las tropas combatientes. El señor Cánovas preparó hábilmente esa separación: la sometió al estudio de aquellos generales; la pidió especialmente al general Jovellar, a cuyo patriotismo apeló el Gobierno en carta que, meses después fué publicada, y recordada al principio de la presente campaña, y vió al cabo coronado su esfuerzo por el éxito, pues nadie ignora los provechosos resultados que la propia separación dió, bien que parte del resultado excelente obtenido lo recabaron las miras elevadas y la concordia y la amistad personal de los dos caudillos.

Ya se recordará la serie de angustias por las cuales pasó la opinión, al principio de la guerra actual, cuando el general Martínez

Campos iba y volvía de la Habana al campo de operaciones. Sus viajes eran comentados en el extranjero, influían en el crédito público, determinaban en las confianzas y en los temores de las gentes corrientes no siempre satisfactorias, y distraían, en suma, al Gobernador general de obligaciones encomendadas al general en jefe, y al general en jefe de atenciones reservadas al Gobernador general. Caso idéntico ahora del general Weyler. Su regreso de Pinar del Río ha sido tan comentado como lo fueron los viajes del Sr. Martínez Campos a la Habana, aunque en estos momentos no cabe duda alguna de que la expedición a la capital no ha de influir en las operaciones, entre otras cosas, porque, al parecer, están aplazadas.

La salida del general Weyler de la Habana fué como mensajera de grandes esperanzas: su vuelta, como anuncio de dilaciones desagradables. La salida obedeció a necesidades de la guerra: la vuelta, a necesidades del gobierno general. Aquellas, quizás no hayan quedado bien satisfechas: indicio de ello ha sido el largo ayuno de las tropas y el del mismo general en jefe. Y las necesidades del gobierno general no serán debidamente atendidas desde largas distancias, ni con delegaciones, ni aun auxiliando los partidos, como en las actuales circunstancias, con Juntas de Defensa, cuya principal obligación es facilitar a las autoridades el ejercicio de su cargo.

Acaso, si el Sr. Cánovas escribiese al general Weyler otra carta como la que dirigió al general Martínez Campos, se lograría el apetecible resultado. Si no quiere escribirla por no quedar sin la eficaz compañía del general Azcárraga, que podría ser el Gobernador General, es posible que ocurran deficiencias como las de la guerra pasada y las de ahora, pagándolo el país y el mismo Ejército, por lo cual el Sr. Weyler bien podría hacer el sacrificio que hizo en aras de la Patria y respondiendo a las excitaciones del señor Cánovas, el ilustre general Jovellar.

## Intereses agrícolas

Una carta.

Hablando de la clasificación de terrenos de secano dedicados al cultivo de cereales para el efecto del pago de contribución, cuestión de gran importancia para los agricultores, escribe una carta el marqués de Casa Pacheco, vocal de la Junta de Evaluación y Catastro, de cuya carta vamos a trasladar lo principal a nuestros lectores:

«Tengan presente que los gastos de los trabajos mencionados, aunque los adelanta el Estado, han de ser pagados por los terratenientes, recargando la contribución territorial en un 2 por ciento hasta satisfacerlos por completo y estos han de ser de importancia, pues solamente a los peritos agrícolas se les señala unas dietas de 10 pesetas diarias por los trabajos de campo, con lo cual no estoy conforme tampoco por creerlas un tanto exageradas, y además porque así como el Estado ha pagado los trabajos hechos para la rectificación de los amillaramientos de la contribución urbana y la organización de los registros fiscales, el Estado deba satisfacer los referentes a la contribución rústica y pecuaria. Además, todos los gastos de material que son de importancia y los del personal de la Junta central, cómo se van a distribuir? ¿Han de redundar en beneficio de determinadas provincias el ahorro de gastos por los trabajos ya ejecutados por el Instituto Geográfico y Estadístico? Esto será legal, pero no justo.

Por cuenta de la Diputación provincial de Navarra se ha hecho en toda la provincia el levantamiento de planos de los términos municipales de que consta, marcando las parcelas de terrenos y clase de cultivo a que están destinadas, y los que lo han ejecutado no dis-

## Para los soldados

Con destino a la suscripción abierta por *El Imparcial* para socorrer a los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Suma anterior.. . . .	1.727'25
C. L. . . . .	1
Los niños Ramón y Carlos Salas y S. de Campomanes.. . . .	5
Don Santiago Viguera. . . . .	10
Recaudado en la Camisería de los señores Pons y Lecina:	
El niño Bernabé Bergasa. . . . .	1
Doña Evarista Pérez. . . . .	1
» Pilar Pérez. . . . .	1
Don Bernabé Pérez. . . . .	1
Doña Antonia Moreno. . . . .	1
Don Esteban Zorzano. . . . .	5
Doña Pia Navaridas. . . . .	1
Recaudado en la escuela de niños de Arenzana de Abajo:	
El maestro don Mariano Munguía. . . . .	0'50
Baldomero Herrero y Manuel Castañá, a 0'25 pesetas. . . . .	0'50
Vidal Salinas. . . . .	0'20
Atanasio Lacalle y Francisco Pascual, a 0'15. . . . .	0'30
Gerardo Pascual, Juan Pérez, Toribio Prado, Eduardo Salinas, Teodoro Fernández, Angel Nágera, Isidro Francia y Luis del Valle, a 0'10. . . . .	0'80
Lorenzo Pérez, Eustaquio Prado, Gregorio Prado, Esteban Sáenz, Pedro de Lacanal, Segundo Prado, Claudio Gómez, Isaac Gómez, Francisco Canal, Isidro Martínez, Pedro Acha, Maximino Fernández, Esteban Hueto, Domingo Torres, Avelino Canal, Antonio Prado, Félix Canal, Doroteo Fernández, Constantino Fernández, Tomás Fernández, Tomás Martínez Prado, Florencio Moral, Urbano Martínez, Casáreo Marín, Basilio Nágera, Plácido Torres, Felipe	

—No, señor... Únicamente sé que son papeles de familia, papeles íntimos que no pueden interesar en modo alguno a la justicia. De esto puedo daros mi palabra de honor, porque estoy tan seguro de ello, como si fueran míos.

—Señor Cameron—prosiguió Mr. de Orvilliers después de vacilar un momento—yo, personalmente, no dudo, ni de vuestra sinceridad, ni de vuestra buena fe; pero mi deber es estricto. Debo llevarme este cofrecito y unirlo a los demás.

Otro, en mi lugar, haría saltar la cerradura... lo que sería, como comprenderéis, muy fácil.

Yo no lo haré, y os prometo que lo que de mí dependa, el secreto se respetará. Transmitiré vuestra palabra de honor a quien deba, y al mismo tiempo, daré la mía de que os creo... Espero que esto bastará, y en ese caso, os será devuelto el cofrecito sin haber sido violado.

—¡Gracias! mil gracias!—dijo Juan Cameron muy conmovido.—Por lo menos, que no tenga que sufrir ese último golpe.

De ese modo el señor de Orvilliers se llevó el depósito confiado por Eduardo de Lairis al español, é instalado en su despacho, después de haber terminado en su Memoria, lo miraba y remiraba antes de unirlo a los demás documentos.

### XI

Creemos haber dicho que el cofrecito entregado por Eduardo de Lairis a Juan Cameron, era de peluche color oro viejo.

Era una de estas cajitas cuadradas, en donde las mujeres meten generalmente, doblados en cuatro, los pa-

táneamente, según recordarán nuestros lectores, en uno de los cajones de su mesa de despacho.

—Aquí hay un cofrecito cerrado—dijo el señor de Orvilliers.

—De ese no tengo la llave, caballero—replicó vivamente Juan Cameron, estremeándose ante aquella nueva amenaza de que no se había acordado.—Ese cofrecito no me pertenece... y creo que debe bastaros el revisar y apoderaros de mis papeles personales.

—Lo siento mucho, caballero—dijo el magistrado—pero mi deber es revisarlo todo.

—Es un depósito, que hace pocas horas me ha sido confiado.

—¿Un depósito?

—Sí señor, un depósito confiado a mi honor. He jurado devolverlo intacto ó destruirlo sin enterarme de su contenido.

—¿Es un amigo quien os lo ha entregado?

—Un amigo, efectivamente, que sabía que Juan Cameron, preferiría morir antes que faltar a su palabra.

—¿Cómo se llama ese amigo?

—No puedo decir su nombre.

—Entonces, comprenderéis...

—Os juro que no es ningún español, que no es ningún proscrito, que no es ninguno de los que conspiraban conmigo... que la persona de que se trata no se ocupa de política y mucho menos de política extranjera.

—¿Es francés?

—Sí, señor.

—¿Qué inconveniente véis en decirme su nombre? Yo le rogaría que él mismo abriese este cofrecito delante de mí... y no tendría que llevármelo.

—He jurado no decirselo a nadie y yo sólo debo restituirlo lo que me ha confiado.

—¿Sabéis qué clase de cartas ó papeles puede contener?

Era el hombre de deber en el sentido estricto de la palabra: poseyendo en alto grado el respeto de sí mismo, y de todo lo que juzgaba respetable.

Por eso en la magistratura se le tenía en gran aprecio, y eso no solamente por su carácter y la integridad de su conducta, sino también por la rectitud de sus sentencias y la habilidad que desplegaba en el ejercicio de sus delicadas funciones.

A todo esto reunía, no diremos que sensibilidad, pero sí corazón y generosidad de espíritu, hasta donde esas dos cualidades no le parecían incompatibles con la defensa de los intereses sociales que representaba.

Indulgente, nunca. Justo, siempre.

Esa era su más exacta definición.

Se comprende que semejante carácter más fuerte y activo que seductor y expansivo, carecía a menudo de flexibilidad y no sabía suavizarse, aun en los momentos en que el hombre, dominado por una pasión más dulce, lo hubiera deseado ó por lo menos soñado.

No tardaremos en ver que de esta actitud correcta hasta la filialidad graciosa y de la que no pensaba salir ni habría podido, aunque lo hubiera pensado, debían resultar para los demás y para él mismo, las mayores desgarras y los más crueles sufrimientos.

Frente a Juan Cameron, su conducta provenía del aprecio particular que sentía por el conspirador, aunque por temperamento no debían serle muy simpáticos los conspiradores.

Pero sin contar que conocía la vida de Juan, su heroico valor, su desinterés y su abnegación, la bandera bajo la cual servía Cameron, no podía menos de inspirar al señor de Orvilliers una secreta simpatía.

Todas sus tradiciones de familia todas las tendencias de su alma y de su espíritu la atraían a ella; y aunque sirviendo a otras ideas y a otras formas de gobierno, y sirviéndolas con la más rígida lealtad, había en su inte-

frutaron los sueldos y gratificaciones que hoy se asignan á los ingenieros agrónomos y ayudantes de los mismos.

Resumiendo: yo creo se deben aducirse por los agricultores todas las razones que les su giera su práctica en apoyo de que los terrenos de escaso para el cultivo de cereales sean clasificados en nueve clases con tres cuentas de gastos y productos, variando solamente en ellas el producto bruto de cada clase, porque considero que los mismos gastos tiene una fanega de tierra de primera que la segunda de primera y la tercera de la misma clase, y lo mismo las tres clases de la segunda y las de la tercera, clasificación que yo creo sería la más aproximada á la verdad, porque por lo regular en las tierras de primera se siembra cebada, trigo en las de segunda y centeno, avena, escaña y cereales de igual rusticidad en las de tercera.

Si imposible es clasificar la riqueza urbana de una población, no en tres clases, ni en 300, y por eso se distribuye la contribución por la renta líquida de cada edificio, y á pesar de la dificultad que este trabajo ofrece, se ejecuta mal ó bien, imposible es también clasificar los terrenos dedicados á un determinado cultivo y sobre todo á cereales en secano, en tres clases, porque además de todas las razones que la práctica y experiencia pueden aconsejar, existe la gran extensión que algunos términos municipales alcanzan. Será posible clasificar en tres clases los terrenos dedicados al cultivo de cereales en secanos en la provincia de Guipúzcoa? No, que en la provincia de Ciudad Real existe el término de Almodovar del Campo de tanta extensión superficial como dicha provincia y en la de Albacete, Villarrobledo con muchos miles de hectáreas, y otros mil.

Veamos si la opinión se mueve algo y los agricultores procuran defender sus intereses cada día más desatendidos.

## DE CUBA

De Cádiz telegrafían dando cuenta de la llegada á aquel puerto del vapor correo procedente de Cuba.

Dicen que en él han venido como presentados á nuestras autoridades dos oficiales y un soldado insurrecto que confirman cuanto se viene hablando de la desesperada situación en que se encuentra Maceo.

Según ellos, el jefe mulato, va constantemente acompañado de una camarilla de los suyos que le espían sin cesar á fin de que no abandone á sus huéspedes, y logre escaparse como es su deseo, ante los apuros que pasa por la persecución de que es objeto. Agregaron aquellos que Maceo pretendió embarcarse hace ya algún tiempo, y que después lo ha intentado otras tres veces, pero que los suyos no se lo permiten.

Los negros que constituyen el núcleo de sus partidas, van harapientos, medio desnudos y muchos vestidos de mujer, pues no encuentran medio de organizarse ni siquiera regularmente.

En cuanto al espíritu de los rebeldes que siguen á Maceo, está completamente decaído, pues no ignoran que teniendo sobre sí grandes masas de ejército, á la larga tendrán que sufrir una batida que los destruya completamente.

Tratando el señor Alas de las últimas noticias referentes á la campaña se expresa así:

«El telegrama oficial pone en claro la situación en que ha dejado el general Weyler las operaciones en Pinar del Río. Comprueban nuestra afirmación de que esas operaciones han quedado en suspenso, si se considera como fin de ellas una activa persecución de Maceo; pero si se mira al resultado que puede obtenerse desde ahora al momento en que la campaña activa se reanuda, aun cabe esperar fundadamente que el plazo necesario no será perdido, á condición de que se hagan con acierto los preparativos necesarios.

Han quedado ocupadas las lomas, desde el meridiano de Bahía Honda á la trocha, por las fuerzas de Suárez Inclán y Bernal (división González Muñoz).

En la vertiente Sur de la serranía, á lo largo del ferrocarril, y en los llanos de la costa meridional, se han distribuido las tropas restantes (brigadas Obregón, Aguilar, columnas Hernández, Segura y Pintos), de modo que

pretejan el territorio y reconcentren el abundante ganado, que, como afirmamos hace días existe desde Majana á Coloma, y que hasta la fecha ha debido ser aprovechado por los insurrectos.

La disposición no puede menos de merecer nuestro humilde aplauso; pues por ella venimos abogando hace días; echar á los insurrectos al Sur de la provincia, sin perseguirlos allí, hubiera sido á nuestro juicio cosa nada ventajosa.

En cuanto al resultado de estas acertadas medidas depende del número de fuerzas empleadas, y hemos de exponer nuestra sospecha de que estas son escasas, y que por ahora, entre Macurijes (punto más avanzado á Occidente que ocupamos) y Coloma, todavía las partidas tienen terreno donde merodear y moverse, además de la parte de sierra no ocupada por nosotros. Por eso esperamos el efecto que en la distribución de fuerzas han de tener la llegada de los próximos refuerzos y el alta de los muchos enfermos que han causado las lluvias y las penalidades de las últimas operaciones. De los dos modos, careciendo las fuerzas de Pinar del Río de un jefe común á todas ellas, claro es que el general Weyler ha de regresar á Pinar ó nombrar un general comandante de aquellas fuerzas, tan pronto como sea llegado el momento de reanudar la campaña de persecución. Para lo que ahora va á hacerse no es indispensable la dirección unitaria.

Una vez más se impone una patriótica paciencia, sin que esta excluya la apreciación serena é imparcial de la situación. A tener tal paciencia y á borrar la impresión del regreso á la Habana del general Weyler (impresión en España y en el extranjero) han contribuido las francas explicaciones del Gobierno. Para nosotros no hubiera hecho falta si no hubiera venido la afirmación explícita del general Weyler de que no pensaba regresar á la Habana sin haber vencido á Maceo; nos chocó mucho tal afirmación, y como no veíamos su necesidad la dimos crédito, y por dárselo dimos importancia al regreso. De no haber sido así, bien saben nuestros lectores que hemos sostenido desde un principio que no era indispensable la salida de Weyler de la Habana, y también hemos dado hace días por suspendida la campaña activa en Pinar del Río.»

## LAS QUINTAS

Se ha dictado una Real orden encaminada á corregir los abusos cometidos en Zamora con motivo de las quintas y á la vez determinar la situación en que deban figurar los declarados cortos de talla.

Dice así: «Vista la relación que con fecha 3 de agosto último se sirvió V. S. remitir á este ministerio, comprensiva de los mozos del reemplazo de 1894, excluidos totalmente del servicio de las áreas por cortadía de talla con arreglo al número 2.º del artículo 63 de la ley de reemplazos vigente y que han sido sujetos á la revisión dispuesta por Real orden de 24 de junio anterior.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los 119 mozos que en esta revisión resultan tener talla superior á la de 1.545 milímetros, serán declarados, si ya no lo han sido por la Comisión provincial, soldados sorteados.

2.º Los 124 cuya talla inferior á la de 1.545 es superior á la de 1.500 milímetros, serán declarados soldados condicionales y sujetos á las revisiones que previene la ley.

3.º Los 203 mozos restantes hasta completar los 446 que han sufrido la revisión, quedarán totalmente excluidos de las armas.

4.º Iguales procedimientos se aplicarán á los mozos que habiendo faltado á dicha revisión, se presentaron posteriormente á ella en los plazos que la Comisión provincial les ha señalado.

5.º Se procederá á instruir por V. S. los oportunos expedientes en depuración de las responsabilidades en que puedan haber incurrido los Ayuntamientos y talladores por haber declarado á tan gran número de mozos con talla inferior á la que realmente poseen, pasando el oportuno tanto de culpa á los tribunales de justicia.

6.º La Comisión provincial formará y remitirá á V. S., quien á su vez lo hará á este ministerio, un estado del resultado de las

operaciones del reemplazo de 1894 antes de verificarse la revisión y otro del que arrojen dichas operaciones después de la revisión referida, acompañados de los nombres de los mozos que con posterioridad á la fecha en que remitió las relaciones de que queda hecho mérito se presentaron y de los que han faltado á ella, expresándose los motivos.

## Los Estados Unidos y Cuba

El *Evening Post* ha publicado recientemente un artículo en que, después de examinar las opiniones expuestas por otros periódicos americanos respecto á la intervención de los Estados Unidos en Cuba, la combate resueltamente aduciendo razones y argumentos que merecen ser conocidos de nuestros lectores.

Dice así: «Terminada la elección de presidente y solucionada la cuestión de Venezuela, hace falta otra de tonos sensacionales para alimentar el interés de ciertos periódicos, y ninguna tan tentadora para el caso como la cuestión cubana. El regreso del cónsul Lee, y el principio de las operaciones militares en la isla, aumentan su oportunidad. Weyler prepara su última campaña, y si España no triunfa en ella, es probable que ya no triunfe más; de manera que los preparativos del ejército español se simultanean con la agitación de los periódicos aludidos en Washington.

El correspondiente del *Sun* nos dice que Cleveland, ante la inminencia de un conflicto con España, pone en pie de guerra el ejército y la armada.

El correspondiente del *Herald* dice que Cleveland considera la situación de Cuba demasiado cercana á una crisis para que sea oportuna nuestra intervención.

Ambos informes son contradictorios, y creemos que el del *Herald* es el ajustado á razón.

Cleveland no ha de prejuzgar la cuestión de Cuba ni en ninguna otra la conducta de su sucesor. No querrá fracasar como fracasó Harrison al intentar dejar prejuzgada para su sucesor la anexión de Hawaii. MacKinley tiene pleno derecho á que le dejen las cuestiones externas como las internas sin forzada línea de conducta, é igual derecho tiene el Congreso, que es á quien correspondía dictar una declaración de guerra. Si algo hubiera de influir en este sentido, es á MacKinley y no á Cleveland á quien le compete el caso.

No hay motivo para nuestra intervención. Recientemente nuestra contienda electoral, apenas dominada una crisis financiera, lo que queremos es paz y que las industrias y el comercio prosperen, y en los momentos en que se indica la mejora en estos ramos, pretende la prensa jingoista que nos metamos en una aventura contra España, en asunto que no nos concierne.

En el pasado marzo decía el honorable S. Phelps:

«Tuviéramos una rebelión en casa, hace 30 años, muy seria y que daré á. No fué un movimiento de bandidos, saqueadores é inconduchos. Fué el movimiento organizado de varios Estados soberanos, de un pueblo grande é inteligente, con ejército regular, con gobierno propio y distinguidos jefes en lo político y en lo militar; en fin, con todo lo necesario para la independencia nacional, excepto el derecho de secesión, y la existencia de este derecho fué una cuestión opinable.

Si los Estados del Sur hubieran tenido estos derechos, merecían triunfar, y hubieran triunfado. ¿Qué habiéramos dicho entonces si hubiese intervenido España ó cualquier otro país de este ó del otro continente para ayudar á los rebeldes, con el solo fundamento de que los del Sur querían tener Gobierno propio?»

Ningún derecho tenemos á mezclarnos en lo de Cuba, ni siquiera interés. Todo nuestro interés consiste en mantener la paz.

España no nos da motivo para intervenir. Atacar é insultarla en sus momentos extremos, sería malvado y cobarde, y el primer castigo vendría sobre nosotros mismos al descomponer la autorización mercantil que se ha determinado con la derrota electoral de Bryan.

Es probable, además, que tal intervención por nuestra parte no sea necesaria. Aquí y

en el extranjero se cree que España no puede dominar la rebelión, porque se agotan sus recursos y que no emprenderá otra campaña si marra en la de ahora. Sería insensata la política que en estas circunstancias nos llevara á una guerra extranjera, contraria á la ley internacional y á nuestros precedentes, contra el país que envió á Colón á descubrir este nuevo mundo, y que no nos ha inferido la menor ofensa desde los días de nuestro nacimiento hasta los presentes.»

## PRENSA EXTRANJERA

El periódico *Le Figaro* se ocupa de la campaña de Cuba.

Dice este periódico sin ocultar las dificultades que ofrece el cambio de generales, que esto no es más que un accidente de guerra.

Lo esencial para llevar á cabo la guerra, es el firme propósito que demuestran los españoles al defender sus derechos á la integridad de la patria.

*Le Temps*, ocupándose también de este asunto, dice que considera fracasada la acción de Weyler en la isla y compara la situación actual de este general á la de Martínez Campos cuando presentó su dimisión.

Dice el mismo periódico que Cuba es un deber generales españoles como España derrotó generales franceses en tiempos de Napoleón.

Añade que á pesar de disponer de un ejército de 140.000 hombres está obligado á mantenerse á la defensiva.

Considera grave la situación de la campaña, si hablar de probables complicaciones por intervención de los Estados Unidos.

Elogia la habilidad del jefe de la columna Maceo para eludir los combates.

Dice por último que nada de esto se le oculta al señor Cánovas, á pesar de la aparente confianza de que da muestra.

El pago del préstamo, dice que ha producido un buen efecto en la bolsa.

Hablando de los atropellos de Newcastle, dice *Le Figaro* de París:

«Las perspectivas de una lucha entre los Estados Unidos y España, que parecía aún quimérica hace algún tiempo, tienen hoy cierto carácter de posibilidad. La Unión norteamericana, cuya fuerza de resistencia y espíritu de resolución se exageran evidentemente, mirará acaso con desdén la eventualidad de un conflicto.

Debe, sin embargo, tener presente que España, lo repetimos, á pesar de su pequeñez, es una nación muy fuerte.

Su unidad es indestructible, porque se apoya en la tradición de muchos siglos. Los Estados Unidos, por el contrario, carecen de ella, no haciendo aún cincuenta años que estuvieron amenazados de una escisión desastrosa é irreparable.

Los periódicos yankees, que hablan de guerra y esperan por toda Europa noticias tendenciosas é interesadas con objeto de preparar la anexión de Cuba á los Estados Unidos, harán bien en medir sus actos y sus palabras.

Tras de las primeras acciones de la lucha entablada por los dos Estados, sobre todo si el éxito de las armas era contrario á España, veríanse surgir otros conflictos que pondrían á la federación norteamericana frente á las potencias continentales.»

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 23 de noviembre.—San Gregorio III, papa y conf.; San Esteban, s. y San Rufo, m. —Vigilia.—Ciérranse las oraciones.

La Misa y Oficio divino es de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 24 de noviembre.—Domingo I de Adviento.—San Saturnino, ob. y m. y San Filomena, m. —Indulgencia plenaria.

La Misa y Oficio divino es de Santos Silvestre y Saturnino, con rito semidoble y color morado.

Mañana, domingo, las misas de hora en las parroquias de esta ciudad, son como sigue: —SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las seis, siete, ocho y ocho y media. A las diez la mayor y á las doce la misa rezada de costumbre.

SANTIAGO EL REAL.—Misas á las seis, siete, ocho y nueve y media, á las diez la mayor.

IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Misas á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve; á las diez, la mayor.

SEMINARIO.—Misa rezada á las once y media.

## AVISOS Y NOTICIAS

Los billetes para el baile de beneficio de los soldados enfermos que regresan de Cuba, se expenden en las camiserías «La 25.000» y la de los señores Pons y Lascina, en el comercio de don Gregorio Pozueta y en el café Universal.

Dará principio á las nueve de la noche y, se puede dar como seguro que tomará parte, la brillante banda del regimiento de Bailén para lo cual se espera la contestación del señor coronel Carbajo, con quien no puede confederar ayer la representación del dueño del café Universal señor Aguerri.

El salón se hallará adornado con gusto y sencillez.

Tanto los encargados de expender los billetes, como el encargado de reparar y anunciar señor Muriente, se han ofrecido desinteresadamente á contribuir al mayor éxito de la velada.

La «Electra-Racojo» mejorará en cuanto le sea dable el alumbrado del salón donde se verificará el baile, que promete estar encantadísimo á pesar del poco tiempo disponible para organizarlo.

Ayer falleció la simpática y bondadosa señora doña Rafaela del Campo, esposa del segundo teniente del batallón cazadores de Mérida, de operaciones en Cuba, don Manuel Arnal Garcés, y hermana de nuestro particular amigo don Juan Cruz del Campo, conserje del «Círculo Logroñés.»

El entierro se verificará hoy á las nueve de la mañana.

Reciban nuestro pésame el esposo y ahijados hermanos don Juan y doña Josefa, así como la hija de la finada.

Van llegando las partidas receptoras que han de conducir, á los distintos cuerpos á que sean destinados, los reclutas del actual reemplazo correspondientes á esta zona.

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre.—Remuneratorias, exaltados, cesantes y jubilados.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Montepíos militar y civil.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Ayer continuó en la Audiencia, la vista de la causa que por injuria y calumnia se sigue contra don Angel Arceche.

Hoy terminará el juicio después de informar los letrados defensores de la parte querrelante y acusada.

Después de larga y penosa enfermedad falleció anoche nuestro estimado vecino don Claudio Orío, practicante del Hospital, que gozaba de generales simpatías en esta población.

Reciban su desconsolada esposa é hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

La familia nos ruega hagamos presente á sus amigos que no reciban esquela, se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde en la Iglesia de Santiago.

Cuando damos noticia de algún crimen, es el corriente que recibamos cartas de los procesados ó de personas interesadas que quieren hacer la defensa por anticipado. Como las noticias que damos están tomadas por la Redacción ó por sus corresponsales, en los centros oficiales, dejamos de publicar las cartas, aplazando la defensa, así como los cargos que pueden hacer los perjudicados, hasta que se exponen en la Audiencia.

Con motivo del crimen de Alfaro hemos recibido una de estas cartas, pero como no viene suscrita por los interesados y como los únicos informes que se tenían en los primeros momentos eran las declaraciones de la víctima y estos sirvieron para hacer la reseña, vamos á insertar los descargos que contiene la carta, sin que por esto se entienda que prestamos asentimiento á una ó otra versión.

Dice así: «Los de Aldeanueva no buscaron á los pastores de Alfaro, sino antes al contrario, estando los aldeanos en la cueva, y después de

rior, respecto á esas cosas muertas para él, algo de ese tierno respeto que se conserva á los amigos que han desaparecido y que no se volverán á ver, pero cuyo recuerdo hace todavía vibrar nuestras más íntimas fibras.

Además, y ese era el lado especial de su carácter al presentarse él mismo en casa de Juan Camerón, al tratarlo con toda la cortesía y todos los miramientos posibles, sin descuidar, no obstante las necesidades estrictas de su misión, el señor de Orvilliers cedía á otro sentimiento más íntimo, y más dulce.

Sabía por su mujer, que había conocido mucho y querido mucho á Teresita, la hermana de Camerón; que se interesaba por este último, y que cualquier desgracia que les afligiera, le sería muy sensible.

Además, Andrés Bertin, á quien apreciaba y recibía, era cuñado de ese mismo Camerón; y por fin, Eduardo de Lairis, al que á pesar de su diferencia de edades profesaba una verdadera simpatía por haber conocido mucho á su padre, era el amigo y admirador de Juan.

Bajo todos estos títulos, deseaba evitar al proscrito denunciado por el gobierno español, todo lo que fuese inútilmente desagradable y ofensivo en las medidas coercitivas de que era objeto.

Por eso, dominando la repugnancia que aquella misión le inspiraba, se había encargado él mismo de ejecutar las dos órdenes concernientes á Juan Camerón.

Allí le llevaba, según vemos, el vivo deseo de ser agradable á su mujer y á sus amigos.

Sole que no era hombre capaz de decirselo.

Pase que lo adivinara.

Pero explicárselo él hubiera sido según su manera de ver, faltar á sus deberes.

Nadie le impedía el tratar á Juan con deferencia, y lo había hecho, pero por nada del mundo hubiera pasado de ahí.

Además, los papeles que había encontrado no le permitían vacilar ó transigir.

Entre ellos existían numerosas cartas adhiriéndose á la proyectada insurrección: listas de nombres; todo un plan de campaña; proclamas manuscritas que no esperaban más que ser impresas; en fin, ese acostumbrado arsenal de documentos sin los cuales no podría combinarse ni desarrollarse una conspiración.

El señor de Orvilliers había tenido que hacer paquetes de todos aquellos documentos, reservándose el estudiarlos y clasificarlos en su despacho, á fin de dirigir sobre ellos una detallada Memoria al ministro, cuya Memoria se uniría á los autos que debía remitirle.

Respecto á la detención provisional de Juan Camerón, ante semejantes pruebas de su culpabilidad, era inevitable.

Este último había asistido al registro sin decir una palabra.

No era de los que protestan inútilmente ó se rebelan como niños mimados ante la brutalidad del hecho.

Todos sus sueños se desvanecían, y esto era para él uno de los más agudos dolores que pudiera sufrir.

No obstante, había algo peor aún; sus amigos, sus correligionarios, tantos hombres que se habían confiado á él y que iban á verse comprometidos y perdidos para siempre quizás.

Y esta idea era la que tenía clavada especialmente en el corazón, y esa sola idea era la que al principio le abatió.

Pero luego, ya resignado y tranquilo, se callaba como el indio en el lugar del suplicio. Sólo un hecho le hizo salir de su mutismo y de su aparente indiferencia.

El señor de Orvilliers acababa de apoderarse del cofrecito que dos horas antes le había entregado Eduardo de Lairis á Camerón, y que este último colocó momen-

tuos bordados que prefieren, á fin de impregnarlos de su perfume favorito.

Ese cofrecito, además, no era nuevo, y como todos esos pequeños objetos, su cerradura carecía por completo de solidez.

Una planchita de acero bruñido, parecía esperar, en medio de la tapa, iniciales que no se habían llegado á grabar.

Teniéndolo en las manos, se notaba que pesaba poco y que no podía contener evidentemente más que cartas ó papeles ligeros.

—Este cofrecito ha pertenecido á una mujer—se decía Mr. de Orvilliers analizándolo con la mirada del hombre acostumbrado á esa clase de investigaciones.—No parece apropiado para guardar un secreto muy grave, á menos que sea un secreto del corazón.

Reflexionó un momento, luego pareció casi decidido á dejarle aparte, sin ocuparse más de él, ni mentarle en su Memoria al ministro.

Hasta lo había vuelto á colocar sobre la mesa junto á él.

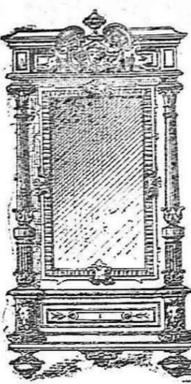
De repente lo volvió á coger, murmurando para sí:

—¡Eso no es una prueba, al contrario! Puede ser un cálculo ó una astucia...

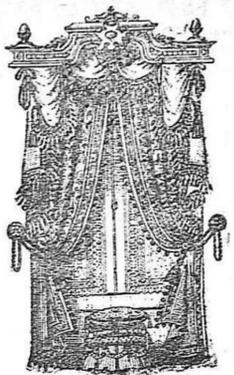
—¿Quién me asegura que no lo han escogido apropiado... con ese aspecto mundano para inspirarme estas mismas dudas y vacilaciones? Seguramente que no dado de la palabra de Juan Camerón, pero pueden haberle engañado á él mismo.

El señor de Orvilliers se sonrió ligeramente, con esa sonrisa pálida y excéptica del hombre que conoce demasiado la vida y que ha visto demasiado sus interioridades y miserias, para creer en nada de este mundo.

—Además—continuó—el hombre que conspira y se rebela contra las leyes de su país, tiene su conciencia particular... que le hace fundar su honor en ciertas men-



**TALLER MECÁNICO**  
 ECONOMÍA BUEN GUSTO ELEGANCIA  
**CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES**  
 PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13.  
**RAMOS TOLEDO**  
 LOGROÑO



haber cenado, salieron á recoger los aperos de la labranza, viéndose sorprendidos y acobardados por los de Alfaro; por lo cual se vio en la imprescindible necesidad de defenderse.

Conviene hacer constar además, que el sitio de la ocurrencia, aunque es jurisdicción de Alfaro, lo poseen en sub-arriendo los labradores de Aldanueva, que á la sazón encontrábase en dicho lugar ocupados en las faenas agrícolas.

Y por último, bueno es que el público sepa que los precedentes de los procesados de esta localidad, han sido siempre irreprochables, sin que hasta el presente se hayan visto envueltos en ninguna causa criminal por ningún concepto.

Llamamos la atención de la Diputación de Navarra acerca del estado en que se encuentra la carretera de Estella á Logroño.

El coche correo viene con retraso estos días, la empresa que hace el servicio ha sufrido la pérdida de varias caballerías y á pesar de haber reforzado los tiros ha tenido que suspender la carrera diaria, convirtiéndose en alterna, por el mal estado de conservación de dicho camino.

Por haber sido trasladado á Segovia se ha despedido á sus amigos el comandante de la Guardia civil de esta provincia don Manuel Jimeno Ustarroz.

Las excelentes prendas de carácter que adornaban al señor Jimeno, le habían creado muchos y buenos amigos en esta provincia donde ha de ser muy sentida la ausencia de tan pundonoso jefe.

El señor alcalde de Cabazón de Cameros nos escribe una carta diciéndonos que no tiene fundamento la queja dada al Gobierno por dos individuos detenidos en aquella villa, pues la detención fué perfectamente legal y justificada una vez que conducían cargas de leña extraídas, según denuncia del guarda, en fincas particulares de aquella jurisdicción.

**Café del Siglo.** - Esta noche se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas tituladas *Quien fuera libre* y *El duque de La Africana*.

En la calle de Ariosto, de Madrid, se ha arrojado de un segundo piso á la calle, una enferma de viruela, en un acceso de delirio. La enferma se llamaba doña A. Iela Cristóbal y era profesora del Conservatorio.

Una hermana que la cuidaba, al ver á la enferma, presa del ataque de delirio, dirigiéndose al balcón, luchó con ella para evitar la catástrofe, más después de muchos esfuerzos, sin conseguir su noble propósito, cayó desvanecida y rendida por el cansancio. Este accidente fué aprovechado por la desgraciada doña Adela, que se arrojó por el balcón muriendo en el acto.

Por Real orden de 21 del corriente, ha sido anulado el acuerdo de la Comisión provincial nombrando cajero interino de los fondos de instrucción primaria á don Galo del Pozo, y el de la Diputación provincial que nombró para dicho cargo á don Federico Moreno. En dicha Real orden se determina que el señor Gobernador civil es el llamado á proveer dicha plaza con carácter interino.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden citada, el señor Gobernador civil ha nombrado cajero interino de los fondos de instrucción primaria, á nuestro estimado amigo don Julián Hermsilla, previa prestación de cincuenta mil pesetas de fianza.

Hoy á las siete de la mañana han contraído matrimonio en la iglesia imperial de Santa María de Palacio el conocido artista de esta capital Faustino Barruso con la agraciada joven Paula Rivera, á quienes desamosos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ayer se reunió al Ministerio de la Gobernación una instancia de don Miguel Moreno, médico de Cabazón, solicitando ser nombrado médico provisional del ejército de Filipinas.

Hemos recibido el cuaderno 11 del notable *Diccionario Taurino*, de Sánchez Neira, que con tanto éxito viene publicando en Madrid el editor don Regino Velasco.

Contiene la letra M y esto basta para comprender lo importante y curioso que será dicho cuaderno, puesto que en él se encuentran las biografías de diestros tan afamados como Mazzantini, Montes, Rafael Molina (Lagartijo) y otros.

Con gusto vemos que el *Diccionario Taurino*, lejos de decaer, es más interesante cada día.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se abre la recluta voluntaria para el ejército de Filipinas con arreglo á las bases establecidas para la de Cuba, con algunas pequeñas modificaciones.

Cuando el voluntario sea paisano y no pueda presentar la partida de bautismo y demás documentos marcados, bastará un acta de identidad firmada por dos testigos de satisfacción, en vista de la cual se extenderá una media filiación provisional y por duplicado, que se remitirán al subinspector de la zona respectiva para que éste pueda pedir informes, encargándose el mayor rigor, respecto de la aptitud física del voluntario.

Estas modificaciones se hacen también extensivas á los que, procedentes de la clase de paisanos, deseen en lo sucesivo alistarse para Cuba.

La Diputación de Alava, en sesión celebrada el 26 del actual, tomó los siguientes acuerdos referentes á algunos pueblos de la Rioja alavesa.

Examinando el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1896-97 del Ayuntamiento de La Puebla de la Barca, se devuelve para registrarle en forma.

Visto el recurso de alzada interpuesto por don Brabo Amurrio, rematante de consumos de Labastida, contra un acuerdo de la Comisión provincial, dictado en la denuncia contra don Plácido Anda, por defraudación de derechos de un pellejo de vino, quedó revocado el acuerdo.

Examinadas las instancias de la Corporación municipal de Moreda vecindario y varios contribuyentes del mismo, contra los acuerdos dictados por la Comisión provincial con motivo de la aprobación de los repartos del im-

puesto de hoja de hermandad y reclamaciones aducidas contra ellos, se resolvió confirmar los acuerdos de la Comisión.

Visto el recurso de alzada interpuesto por doña Damiana Sarobe, vecina de Laguardia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que se le exige la contribución correspondiente á los ejercicios de 1898 y 1894, se acordó suspender el procedimiento de apremio y que se admitan las pruebas supletorias á la interesada, confirmando así en parte el acuerdo de la Comisión provincial.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Garrea, ha trasladado su acreditado gabinete dental á la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En la oficina de Telégrafos hay detenido un telegrama de Madrid dirigido á Magdalena Fernández, Muro de las Escuelas, número 9, tercero.

El seis de diciembre próximo tendrá lugar en el juzgado de Calahorra la subasta de las fincas embargadas al penado Manuel Sáinz de Pablo, vecino de Alfaro.

**LA EXCLUSIVA.** - A vestir bien y barato Capa hecha para caballero, desde 55 reales Corte de traje de invierno desde 80 reales ¡¡¡Asombroso!!! ¡¡¡Realidad!!! - No hay engaños *Arroyo Hermanos. Compañía, 8. Logroño.*

**SONZALIZ** Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

La alcaldía de Cirueña anuncia la vacante de médico titular con 500 pesetas, por la asistencia de una á doce familias pobres y doscientas veinte fanegas de trigo que pagarán los vecinos pudientes.

Las solicitudes se admitirán dentro del plazo de quince días.

**LA CASA DE DON PEDRO DOMEQ DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Hemos recibido un número de la excelente revista *Artes Hispánicas* en el cual por medio de magníficos grabados y de una serie de artículos descriptivos escritos en español, francés é inglés, da cuantos pormenores y detalles se refieren á la fundación, al desenvolvimiento y á la importancia de la magnífica casa de vinos y destilería que don Pedro Domecq posee en Jerez de la Frontera.

Todo el número á que nos referimos de la revista mencionada está dedicado á poner de manifiesto el valor técnico, higiénico y terapéutico del vino de Jerez: la importancia del comercio de dicho vino y falsificaciones á que ha dado lugar, y á hacer la reseña histórica de la casa Domecq, fundada en 1730, en la que se citan las visitas que varios soberanos y otros hombres célebres hicieron á sus acreditadas bodegas, en las cuales se conservan vinos viejimos de todo el presente siglo y aun del anterior.

Presenta á la casa Domecq como cosechera y dice que la producción de sus estensos viñedos de Macharandú, á unos siete kilómetros de Jerez, oscila entre 500 y 2.000 pipas de mosto de á 470 litros.

Luego la presenta como almacenera, reseñando las hermasas bodegas llamadas «La Tribuna», «El Molino», «El Triángulo», «La Luz», la del «Vino Tinto», «Cantón», «Rebollo», la de San Ildefonso ó sea «La Nueva», «Campanillas», «2.ª Campanillas» y la del «Embotellado», entre todas las cuales contienen unas 22.000 pipas, muy bien acondicionadas.

Después la presenta como extractora de vinos y dice que si bien la casa Domecq no figura á la cabeza de las exportadoras, en lo cual no tiene ningún empeño, conserva una antigua y sanísima clientela en Londres, en los Estados Unidos, en los Países Escandinavos, en Rusia y en todos los países donde sus vinos se conocen como los de calidad constante y de mérito insuperable. Además el consumo que se hace en España de los productos de esta casa es muy grande.

Y por último, la presenta como destiladora, diciendo que la casa Domecq posee hoy dos vastos establecimientos de destilación: uno en el Tomelloso, provincia de Ciudad Real y otro en la ciudad de Jerez, en los cuales y con la maquinaria más perfeccionada, se elaboran con gran esmero el selecto cognac y el anisado que tan alta colocaron la fama de la casa de don Pedro Domecq.

Los Resfriados, los bronquitis, asma y catarros, se curan con las pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Piquer y principales. 1

Sellos de correos antiguos de España se compran desde los del año 1850 al año 1878, ambos inclusive. Dirigirse á Eduardo Blanco, en Santo Domingo de la Calzada.

**Pomada antirreumática INIQUEZ**

Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer. No hay afección reumática que resista á su acción. De venta, en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia. Teléfono núm. 57

**EN LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES TRUVIANO É HIJOS**  
 SE COMPRA LOMO SIN HUESO, JAMONES FRESCOS Y TODA CLASE DE CAZA  
 DE VENTA PATATAS, simiente francesa, de gran tamaño, de dos cosechas.  
 Pimiento molido é intestinos superiores

**Camisería La 25.000**

Se confeccionan camisas sobre medida y se arreglan á precios reducidos. Se han recibido los géneros de invierno: chalecos gamuza; fajas de franela y seda; géneros de punto, lana y algodón; calcetines de todas clases; franjales para camisas desde 5 ptas. Una en adelante; pañolería de seda; guantes piel de perro, y todo lo concerniente á la Camisería. 23, Portales, 23.-LOGROÑO

**H. SANCHEZ OCULISTA**  
 Médico honorario del Hospital provincial  
 Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º.-LOGROÑO

**Telegramas**

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 27

2 t.-El ministro de la Guerra ha ultimado la organización del regimiento de caballería pedido por el capitán general de Cuba.

El general Weyler ha debido de salir anoche á las operaciones de Pinar del Río.

7 n.-Insistese en que doña Elvira de Borbón y Folchi llegaron á Barcelona marchándose á Orán.

El señor Cánovas niega que piense plantear en Cuba el problema de la división de mandos, por creer que no ofrece resultados prácticos.

El general Weyler ha salido para Mariel, desde donde se trasladará á Artemisa.

Inglaterra ha enviado á Manila un crucero de guerra.

El Gobierno yankee pedirá á las Cámaras diez millones de pesos para la defensa de las costas.

**DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR**  
 Madrid, 27.-8 n.

**TEMORES**

Se ha dicho esta tarde que el haber enviado á Manila un crucero de guerra Alemania y otro Inglaterra no obedecía al temor de ningún mal por parte de los insurrectos, sino á la posibilidad de que con motivo de la insurrección de Filipinas pretendiera hacer algún acto el Gobierno del Japón.

Se ignora el fundamento de estos temores.

**DIVISIÓN DE MANDOS**

El señor Cánovas ha declarado que el Gobierno no implantará el sistema de separar los cargos de Gobernador general de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones, que se viene discutiendo estos días, por creerlo imposible.

Añadido que el sistema ya fué ensayado en la guerra anterior y se vió prácticamente que ofrecía más inconvenientes que ventajas.

**INSURRECCIÓN DOMINADA**

Telegrafían de Montevideo que la partida insurrecta mandada por un general que se presentó en la frontera del Brasil ha sido disuelta, considerándose abortada la rebelión.

**DE POLÍTICA**

Los liberales niegan que exista la conjura de que se hablaba ayer, encaminada á quitar la jefatura del partido al señor Sagasta y dársela al señor Montero Ríos.

Creer que los rumores obedecen á trabajos de los ministeriales para ahondar las diferencias en el seno del partido liberal poniendo de manifiesto la actitud conciliadora del señor Sagasta con otras tendencias que pueden abrigar determinados personajes de la fusión.

Hoy se ha seguido hablando de este asunto.

**Á OPERACIONES**

El señor Cánovas cree que el general Weyler habrá marchado ya á Pinar del Río, y espera telegrama que confirme esta noticia que ya han trasmitido los correspondientes y está de acuerdo con los antecedentes que tiene el Gobierno.

**REPARTO DE FONDOS**

Conocido ya el resultado de la recaudación hecha por cuenta del empréstito, mañana se reunirá el Consejo de ministros para acordar la distribución de estos fondos.

**SIN NOTICIAS**

No se han recibido hasta ahora noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas.

**BOLSA**  
 COTIZACIÓN DE HOY.

4 por 100 interior al contado.	00'00
» » » » fin de mes.	61'95
» » exterior.	72'90
» » amortizable.	73'90
Cubas de 1886.	87'35
» de 1890.	73'30
Acciones del Banco de España.	888
Cambio de París.	23'95

Madrid, 28.-2 m.

**DE CUBA**

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, diciendo que el general Weyler ha partido para Mariel á las seis de la mañana, á bordo del vapor «Legazpi», proponiéndose desembarcar en aquella población y ponerse al frente de las tropas de aquella zona.

El general Weyler llegó á Guanajay y visitó á las tropas que estaban preparadas para salir en el acto á operaciones. También visitó el hospital militar, donde hay actualmente sesiscientos veintinueve enfermos, y entre ellos cincuenta y cinco del vómito. El general habló

con todos los enfermos, enterándose del régimen que con ellos se observaba; prohibió las comidas destinadas á ellos, y vio que los servicios para á la alimentación é higiene del soldado marchan bien.

Á las once de la mañana ha salido para Artemisa á caballo, con el fin de aguardar allí á su cuartel general que va por ferrocarril, y una vez juntos internarse en la provincia de Pinar del Río y subir á las lomas que son la base de operaciones de nuestro ejército.

**DEPORTADOS**

En el vapor correo que ha salido hoy de la Habana con dirección á la Península, van ciento cincuenta deportados por sospechos de haber tomado parte en la insurrección.

**LOS ESTADOS UNIDOS**

Se confirma que el Gobierno de los Estados Unidos piensa pedir á las Cámaras un crédito para aumentar las defensas de la nación.

La petición estará consignada en la memoria que el secretario del departamento de guerra ha de presentar á las Cámaras, y en la que se dice que se necesita un aumento considerable de gastos para que las costas de los Estados Unidos queden en un plazo de tres años debidamente fortificadas y á cubierto de las invasiones y de los ataques que puedan hacer las flotas más poderosas del mundo.

El plan comprende la fortificación de veintidós puertos de aquel territorio para los cuales se adquirirán cuatrocientos ochenta y un cañones.

**SIN NOTICIAS**

Hasta última hora no se habían recibido noticias de encuentros de nuestras tropas con los insurrectos cubanos ni filipinos.

**ES UN ESCÁNDALO**

Y es de llamar la atención del público á los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en su almacén, Basilio García. Mercado, 37.

**Señor solo** necesita habitación y asistencia en casa tranquila.

**Se alquila** el piso principal de la casa número 15 de la calle de Soria, con las dependencias del piso bajo que contiene cuadra, cochera, pajar, cuarto para criado, fuente, bodega y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín andaluz.

**Mesa de billar** Se vende una muy buena para carambolas y para carambolas y pelotes, con todos sus accesorios. Darán razón Café Universal.

**TABLONES DE NOGAL**

Se desean comprar de buen color, secos y limpios, bien aserrados, en 60 milímetros de grueso. Las proposiciones pueden dirigirse á D. Carlos Yensen, Gran vía, núm. 20.-BILBAO.

**Modista** Domitila Amor Gómez, confeccionadora de toda clase de prendas de color y blancas. Muro de Carmelitas, 3, principal.

**Venta de fincas** Se venden dos huertas con casa, noria y árboles frutales, sitas en esta jurisdicción, y una viña olivar en la misma, frente á la venta del Encolón. Dirigirse á don Ramón Vidaurreta, Procurador, muro de las Escuelas, 8, segundo.

**Tubería** Se venden unos 150 ó 200 metros, de cuatro y medio á cinco centímetros de luz. Para tratar en el coladero que hay junto al puente de hierro.

**PERFUMERÍA HIGIÉNICA**  
 diversas clases y precios  
 EN EL GRAN ALMACEN de paquetería, mercería y quincalla de

**ROMÁN MAGUREGUI**  
 Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales  
 EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE LIQUIDAN ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

**Planchadora** Se plancha con brillo y sin el rizo toda clase de prendas. Igualmente se cose en blanco y color y se borra en blanco, rojo y sedas. Confección esmerada y económica. Imprenta, 1 y Mercado, 31, 3.º.

**Burra en venta** de cinco años y medio, buena zagrada. Para tratar dirigirse á la calle del Mercado, 104, 3.º.

**CAZADORES**

Los que deseen entrar de socios para la caza de anades de la base de Viana, pueden solicitarlo Portales, 42, Sombrerería de Vazquez.

**Ostras frescas** á 3 reales, en «La Castellana» Portales, 24.

**Librería de EL RIOJANO**  
 Portales, 98.-LOGROÑO

Se acaba de recibir en este establecimiento, el Almacén Bailly-Baillière, á 150 pesetas en rústica y 2 encuadernado.

Agenda culinaria, libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año. 2 pesetas encuadernada.

Agendas de bufete, desde 150 pesetas en adelante.

Agenda de la lavandera y planchadores, 75 céntimos.

Almacén de El Sui Géneris, 50 céntimos.

Imenso surtido en calendarios religiosos y de epigramas y chas-arillos.

Gran colección de obras del P. Coloma, Julio Verne, Capitán Mayne Reid, Quolet, Pereda, Zorrilla, Valera, Abellán, Freixas, El Secretario, etc. Novedades en objetos de escritorio.

No confundirse:

Librería de EL RIOJANO  
 Portales, 98

**HIJOS DE ALESON**

**LUCAS LÓPEZ É HIJOS**  
 (Los Zamoranos)

permaneceremos en esta población por espacio de un mes por última vez para la temporada de invierno.

Las señoras que deseen comprar pueden avisar á nuestro depósito, muro de las Escuelas, 16, principal (frente al teatro), y se pasará con los géneros que deseen, como de costumbre, á domicilio.

Sin competencia en géneros blancos y de punto, siempre encontraran un gran surtido en camisetas, pantalones, medias calcetas, mantas de lana, encaje, mantel rja pañolería de seda y de hilo, ropa blanca confeccionada para señoras y niños, encajes, blusas borda las velos, mantillas, corsés, telas blancas de algodón de todas clases y otros géneros que por su extensión es difícil detallar. PRECIO FIJO.

**VIUDA de H. ARZA**  
 SE HA RECIBIDO

pimiento molido superior para embutidos dulce y picante.  
 Venta al por mayor y menor en casa de la

**VIUDA de H. ARZA**

Don José Delgado se ofrece como apoderado de los alumnos de la Academia Infantil de Toledo, con todo género de garantías y seguridades.  
 Horno de la Magdalena, 2, Toledo.

**ADELA ZABALA**  
 MODISTA

Calle del Colegio, núms. 36 y 38, principal.

**LA VILLA DE PARÍS**  
 Modelos de vestidos y sombreros.  
 Se necesitan oficiales y aprendices PORTALES, 186

**LA RIOJANA**  
 Fábrica de jabón

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE  
 ABNEDO

Publico en general.  
 Para buenas clases de jabones blanco flotante, amarillado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjanse siempre á esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica.

Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ABNEDO

**Operario** Se necesita uno que entienda en barricas para estar al frente de un taller. Para más detalles á Juan Marrodán.

**Vino y aceite, viejos**  
 Se vende vino de cosechero á 5'50 ptas. cántara (16'64 litros), y aceite á 20 ptas. cántara. Muro del Siete, 1.

**Boteria de Hermenegildo Martínez**  
 Plaza del Mercado, 9.

Se alquila corambre para aceite y vino. Se construye toda clase de envases sin gusto á la pez, garantizados. No confundirse: Hermenegildo Martínez, Plaza del Mercado, 9.

**Aprendiz** Se necesita uno en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse si no tiene lo menos tres años y no está bien impuesto en leer y escribir.

**Aprendiz tornero** Se necesita uno en el taller de muebles de Basilio García, calle de Soria, núm. 7.

**Maquinista-fogonero.**  
 Procedente de Valladolid hay disponible, entendiéndose en toda clase de máquinas de vapor. Informar en Haro, calle de Lináres Rivas, núm. 19.

**Panteones en venta** Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

**Leche fresca de burra**  
 recién parida, se vende en Barriocepo, 5, Isidoro Pérez

**Gran vino gallego tostado del Rivero**  
 PROPIETARIO

**D. FELIX MARTÍNEZ MUÑOZ**  
 DE CORUÑA

Especial para enfermos, convalecientes y parturientas, recomendado por todos los señores Médicos como el mejor reconstituyente.

Botella de tres cuartos de litro á 4 pesetas. Botella de medio litro á 2'50 pesetas.

De venta en esta, C. Castilla y Compañía y en «La Castellana», calle de la Imprenta.

**ESTERAS**

Gran surtido imitación alfombra y de cordocillo. Se colocan á domicilio á precios muy reducidos.  
 Joaquín Redón. Logroño.

**TECLA MARTÍNEZ**  
 MODISTA.-Recibe gran surtido de adornos últimos novedades para vestidos de señora.-Mercado, 122.

**EL MEJOR TABACO HABANO**

«FLOS DE PARTAGÁS»  
 PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**CAJETILLA CARTERA**

En todas las expendedorías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo.  
 CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz.  
 PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento...

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención...



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes...

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas...

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas...

Unica casa en Logroño Mercederes, 3, esquina a la Plaza de Mercado LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calcesterias, núm. 7

BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza...

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio...

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores...

LONDON De venta: principales farmacias y droguerías

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona 1888. Ofrece las innumerables variedades de árboles frutales...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema...

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de 'Ayer's Cherry Pectoral' figura en el envase...

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

He mandado por AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas...

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño, farmacia de D. Angel Martínez...

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, médicos, empleados...

Los ESPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS Filtro Rojo DEL DR. WINTER.



Atención: No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo...

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años...

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página...

Table with columns: TARIFA, Suscriptores. Lists rates for different subscription durations.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcciones fundadas en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites...

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona

Imprenta de LA RIOJA

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500; Serra, de 3.500; Pedro, de 5.000...

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...

NOTA. Se solicita a los señores embarcadores comunicarse a esta Agencia...

Complex block for 'GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria' featuring an illustration of a steam engine and text about iron products.

No más Calenturas, Tercianas, Cuartanas, etc. cura radicalmente en tres días

con la poción antifebrilifuga SALABERRI

Los resultados del ESPECIFICO SA' AVERRI son brillantes cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Complex block for 'Rioja C. Castilla y Cia LOGROÑO' featuring a coat of arms and text about wine.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño). En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía...

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísimos...

APERITAL

Promueve el Apetito, Promueve la Digestión, Promueve el Sueño, Promueve la Salud. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acífico.

Linea de Filipinas. - Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Servicios de Africa. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Nota importante. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen...

Agencia de Negocios, Logroño

Complex block for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' featuring an illustration of a person and text about stomach ailments.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Agencia de Negocios, Logroño